

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DEPORTRAUMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Marzo del 2019 siendo las 19:00 horas se reúnen en el domicilio de la compañía, situado en el Barrio La Granja calle Av. Mariana de Jesús OE7-02 Y Nuño de Valderrama, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de DEPORTRAUMA CIA. LTDA., convocada por su Gerente General Dr. Byron Paúl Torres Dávila. Asisten a la misma los señores: Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon, Dr. Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero, Dr. De La Torre Juan Sebastián.

El Dr. Byron Torres Dávila ha convocado a los socios de la empresa facultado en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y en función de sus atribuciones como Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el señor presidente Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon. Los socios reunidos constituyen el 100% del capital social de la Empresa de acuerdo al estatuto la junta se declara legalmente constituida. La Junta General procede a nombrar al Dr. Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero para que actúe como secretario Ad-hoc.

El presidente declara instalada la sesión y dispone que, por secretaría, se dé lectura al orden del día, el cual está constituido por un punto.

Punto Uno. Conocer y Aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Punto Dos. Conocer y aprobar el informe de Gerencia

Punto Tres. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día.

Punto Uno. Conocer y Aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Por pedido del señor presidente Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon, el secretario procede a presentar a los asistentes el balance General y los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2018, dichos documentos son incorporados al expediente de la junta respectiva.

El Gerente General informa el contenido de detalle de los balances y las razones de los mismos, y manifiesta a los socios se hagan observaciones sin son pertinentes.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar los estados financieros relativo al ejercicio económico del año 2018 con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley

Punto Dos. Conocer y aprobar el informe de Gerencia

Por pedido del señor presidente Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon, el Secretario da lectura del Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018. Dicho informe es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018 con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Punto Tres. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017

Los socios luego de algunas deliberaciones deciden por unanimidad diferir el pago de las utilidades correspondientes al año 2018 ya que es su interés dar mayor liquidez a la empresa

para un mejor desenvolvimiento económico. Este diferimiento se mantiene hasta que la Junta de Socios decida repartir las utilidades, adicionalmente los accionistas deciden que no se reconocerá valor alguna por concepto de intereses u otros, producto de esta decisión.

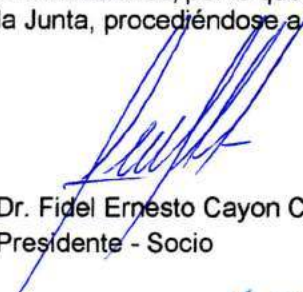
Los socios dejan constancia que la Compañía ha procedido a la distribución y pago de la respectiva participación laboral en utilidades e impuesto a la renta, todo de conformidad con la legislación laboral y tributaria vigente en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 20:00 horas el Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon concede un receso para la redacción de la acta.

Al hacerlo deja constancia que formaran parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre 2018.
- Informe de Gerente

A las 20h30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos socios anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el presidente Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta.



Dr. Fidel Ernesto Cayon Cayon
Presidente - Socio



Dr. Byron Torres Davila
Gerente General - Socio



Dr. Gonzalo Arteaga Guerrero
Secretario Ad-Hoc - Socio

Sebastian De la Torre

Dr. Juan Sebastián De La Torre
Socio